



Convocada la VI asamblea estatal de COESPE

COESPE :: 09/02/2024

Nacimos en 2017, hemos frenado contrarreformas, y conseguido victorias, pero el escenario que enfrentamos no permite ninguna complacencia, ni descanso.

Este 1 de febrero la Comisión de Organización de COESPE ha convocado el proceso de su VI Asamblea dentro de los plazos y requisitos exigidos por las normas de funcionamiento de nuestro movimiento social. Este va a culminar en una reunión presencial en Madrid de las personas representantes de las distintas comunidades autónomas, el 28 y 29 de mayo. Ante un escenario internacional de creciente presión para privatizar los sistemas públicos de pensiones por parte de los grandes fondos financieros globales, es más necesario que nunca, mantener, extender y consolidar el movimiento pensionista.

En estos últimos meses hemos visto como en países tan distintos como Francia, Perú o Argentina aprovechando la debilidad de los gobiernos, se trata de erosionar y privatizar el derecho social a las pensiones públicas. COESPE ha desplegado una importante actividad de solidaridad internacional con acciones puntuales, pero también tejiendo redes organizativas con los movimientos pensionistas de todo el mundo.

En nuestro país, a pesar que las medidas más duras contra la revalorización de las pensiones han sido parcialmente revertidas, observamos con tristeza que los sucesivos gobiernos siguen abriendo la puerta a procesos de privatización, tratan de ocultar las cuentas del sistema obstruyendo su auditoría y abren la puerta a la privatización gradual del sistema en los nuevos convenios colectivos, a través de los planes de pensiones de empleo (PPE).

Hemos generado y sostenido estos últimos años un movimiento que se articula sobre un conjunto claro de demandas cuyos elementos centrales son:

- Nos oponemos a cualquier prórroga de la edad de jubilación, entendiendo que es un mecanismo innecesario que perjudica a los trabajadores actuales y a los jóvenes que entran en el mercado de trabajo, que va en la dirección opuesta al aumento de productividad del sistema económico que requiere una reducción del tiempo de trabajo, para dar un lugar a todas las personas en la sociedad.
- Exigir la revalorización de todas las pensiones públicas con el aumento del coste de la vida.

- Adoptar medidas efectivas para cerrar la brecha de género, que se está ampliando al aumentar los años de cómputo para fijar las pensiones públicas.
- La subida inmediata de todas las pensiones públicas que están por debajo del 60% del salario medio del país y que a día de hoy se sitúa en 1250 €. Esta medida se correlaciona con la exigencia de la subida del salario mínimo en la misma cuantía.
- Realizar una auditoría sobre la financiación de los gastos de naturaleza contributiva y no contributiva de la Seguridad Social según la ley 21/2021 de 28 de diciembre.
- Derogación de los planes de pensiones de empleo (PPE) que abren una puerta a la privatización de los fondos públicos de pensiones.

En esta ocasión COESPE llama a todas las plataformas locales o territoriales, que aún no se han incorporado a la Coordinadora Estatal, a participar en este proceso ampliando la organización del colectivo pensionista. El debate Asambleario se va a concentrar en considerar cuales son las acciones, a la luz de la experiencia compartida, que pueden hacer más eficaz y extensa nuestra lucha y a como reforzar nuestros vínculos con otros movimientos sociales de nuestro país que se oponen a los recortes y a la privatización que el poder financiero trata de infiltrar en las medidas que adoptan los gobiernos de todo nivel. Así mismo, nos proponemos consolidar nuestras vinculaciones con movimientos pensionistas del resto del mundo, con quienes hemos ido construyendo espacios de solidaridad.

Por supuesto, ello no descarta considerar también los ajustes en nuestra tabla reivindicativa y normas de funcionamiento que, en nuestro debate las plataformas consideren necesario realizar. De igual modo, proseguiremos impulsando las movilizaciones sistemáticas de demanda del sostenimiento y mejora del Sistema Público de Pensiones en nuestro Estado, con acciones como el primer encuentro de mujeres pensionistas convocado por la Comisión de Mujer de COESPE, los próximos 23 y 24 de febrero en Madrid, así como otras acciones con carácter estatal, conferencias, movilizaciones con otros movimientos sociales, en defensa de los derechos públicos, etc.

Nacimos en 2017, hemos frenado contrarreformas, y conseguido victorias, pero el escenario que

enfrentamos no permite ninguna complacencia, ni descanso. A pesar de todas las dificultades que tenemos las personas mayores, una vez más demostraremos nuestra voluntad de persistir en la movilización y la lucha. Único camino que nos dejan quienes han decidido engordar sus ya enormes beneficios, a costa de las personas más débiles.

¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES PÚBLICAS SE DEFIENDEN!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/convocada-la-vi-asamblea-estatal